



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00423057-UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2022-1110-E-UNC-REC se acepta la renuncia presentada por el señor Ramón Angel VALES (legajo 35601) a un cargo Categoría Dos - Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C (código 3662/7C) del Instituto de Hematología y Hemoterapia, a partir del 8 de julio de 2022;

Lo manifestado y solicitado en orden 35 por la Dirección General de Personal requiere se rectifique el citado decisorio en el sentido de que la fecha de aceptación de la renuncia del señor Vales debe ser a partir del 8 de junio de 2022;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RR-2022-1110-E-UNC-REC y, en consecuencia donde dice: "... a partir del 8 de julio de 2022...", debe decir: "... a partir del 8 de junio de 2022."

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Personal.

